

Rectorado



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 256 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 1-2 ABK 2017

VISTOS:

El Oficio N° 051-2017-UNTRM-VRAC/DGB, de fecha 12 de abril del 2017, el Director General de Biblioteca (e), solicita la emisión del acto resolutivo aprobando el Manual de Usuario Sistema de Gestión de Bibliotecas - KOHA de la UNTRM; el Proveído, de fecha 12 de abril del 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 143, establece que la Dirección General de Biblioteca es el órgano encargado de administrar la biblioteca central y especializada de las facultades. Asimismo, mantiene actualizado el sistema de impresiones y publicaciones de la institución;

Que, con Oficio de vistos, el Director General de Biblioteca (e), remite al Señor Rector el Manual de Usuario Sistema de Gestión de Bibliotecas - KOHA de la UNTRM, el mismo que será utilizado en beneficio de la comunidad universitaria y público en general y solicita su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 256 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Manual de Usuario Sistema de Gestión de Bibliotecas - KOHA de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forman parte integrante de la presente resolución en ocho (08) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D

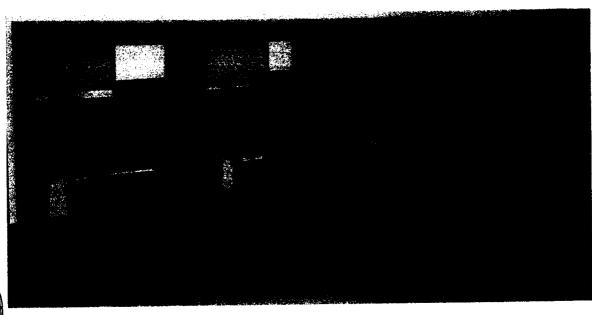
"TORIGIO ROURIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA

JLMQ/R GAE/SC Crbm/



MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS - KOHA





-USUARIOS-

Estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y público en general.

Vicerrectorado Académico
Dirección General de Biblioteca
Dirección de Publicaciones Físicas
Dirección de Publicaciones Virtuales

Abril, 2017.

ÍNDICE

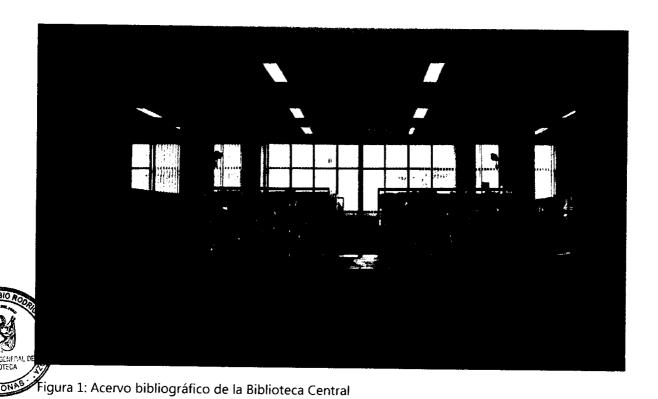
| 1. | Ingreso al Sistema de Gestión de Biblioteca | 3 |
|----|---------------------------------------------|---|
| 2. | Servicio de préstamos | 4 |





1. Ingreso al Sistema de Gestión de Biblioteca Koha

Para acceder al Sistema de Gestión de Bibliotecas Koha, se necesita concurrir a las instalaciones de la Biblioteca Central "Padre Blas Valera", primer piso, ubicado en Sede Central de la Universidad en Chachapoyas. Como se puede observar en la Figura 1, el acervo bibliográfico existente.



Acercarse a los módulos de atención, donde estos contienen el software de Gestión de Bibliotecas KOHA, presto para ayudarlos y resolver sus dudas pertinentes. Para acceder al Sistema, hacer click en el ícono del buscador web, como se ilustra en la Figura 2. Se

encuentra en la barra de tareas del escritorio de la CPU.

BIBLIOTECA CENTRAL "Padre Blas Valera"

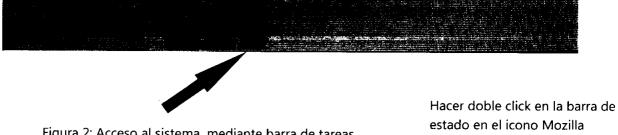


Figura 2: Acceso al sistema, mediante barra de tareas

Una vez que se accede al Sistema, podremos observar la pantalla de Bienvenida al Sistema, ver Figura 3.

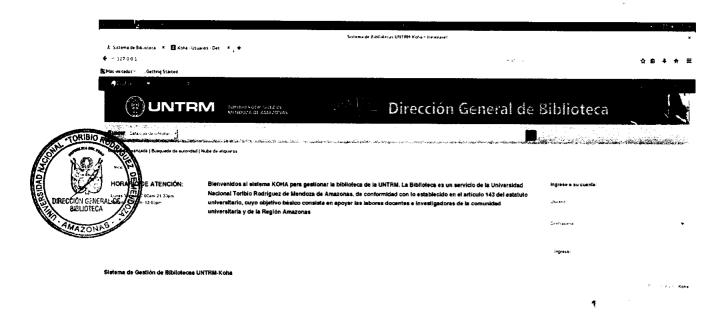


Figura 3.- Bienvenida al Sistema KOHA



2. Servicio de préstamos

Para acceder a los servicios del sistema, se deberá ingresar la contraseña y el nombre de usuario dado por la Dirección de la Biblioteca, que son los mismos que utiliza el estudiante para realizar su matrícula. En la Figura 4, se puede observar el acceso al sistema, por parte del estudiante Ivan Grandez Montoya.

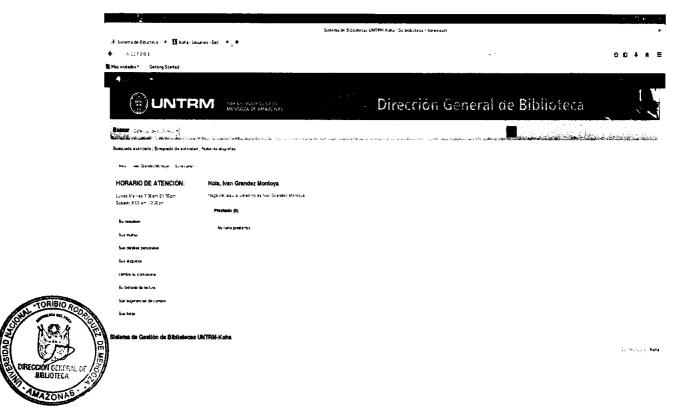


Figura 4.- El alumno Ivan Grandez Montoya ingresa al sistema KOHA

El usuario puede realizar búsquedas de los registros bibliográficos, para esto debe ingresar los datos de su interés, los mismos que pueden ser el autor o el tema. Tal como se puede apreciar en la Figura 5, donde el estudiante busca el autor Alva León, posteriormente hacer doble click en la barra del buscador en el ícono ir. En la Figura 6 el estudiante obtiene los resultados de la búsqueda.

BIBLIOTECA CENTRAL "Padre Blas Valera"

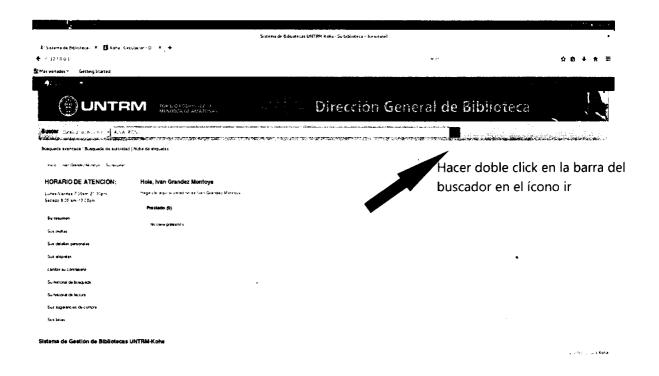


Figura 5.- Búsqueda del autor Alva Leon en el buscador del sistema

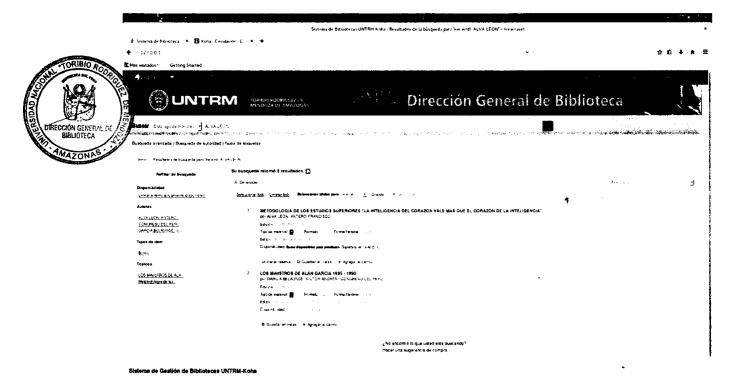


Figura 6.- Resultados búsqueda del autor Alva Leon, existente en el acervo bibliográfico.



Si se hace doble click en uno de los títulos se desplegará en detalle de tres diferentes vistas el material bibliográfico: Vista normal, Vista Marc y Vista ISBD. Además se puede observar si el material está disponible o siendo utilizado, ver Figura 7.

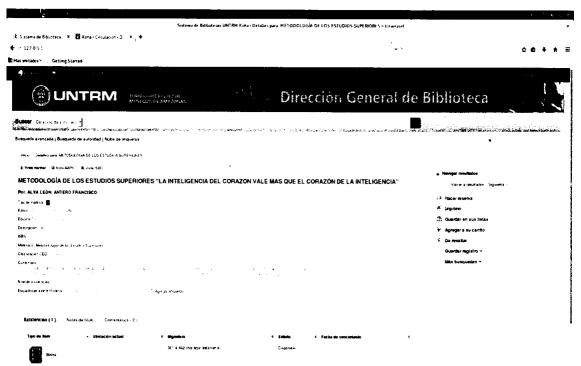




Figura 7.- Visualización del registro bibliográfico, disponible.

Posteriormente en la parte superior derecha se tiene la opción imprimir los resultados de la búsqueda. Finalmente cerrar sesión y acercarse al personal de turno acompañado con su carnet de biblioteca para verificar su identidad, además de recabar el registro bibliográfico. Posteriormente si el alumno desea cerciorarse sobre el préstamo y saber cuándo va a devolver el mismo, ingresar otra vez al sistema, obteniendo de esta manera la Figura 8.



BIBLIOTECA CENTRAL "Padre Blas Valera"

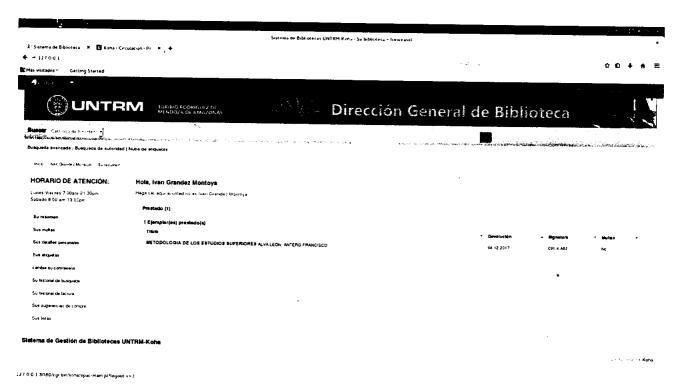


Figura 8.- Visualización del registro bibliográfico, prestado al estudiante.



